JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SUAREZ TOLIMA

ESTADO No. 0016 **ELECTRONICO**

FECHA: 08 de abril de 2022

LA SUSCRITA SECRETARIA PROCEDE A NOTIFICAR EN ANOTACION POR ESTADO LAS PROVIDENCIAS PROFERIDAS POR ESTE JUZGADO, ASI:

No.	RADICACION	CLASE	DEMANDANTES/EJECUTANTES/ CAUSANTES	DEMANDADOS/EJECUTADOS/ INTERESADOS	FECHA DE LA PROVIDENCIA
1	73-770-40-89-001-2004-00083-00	ALIMENTOS	LADY JOHOANA DIAZ	DIEGO FERNANDO PRADA VALENCIA	07 de Abril
2	73-770-40-89-001-2022-00011-00	ALIMENTOS	DANEYI ALEJANDRA CARTAGENA SALCEDO	JUAN DAVID NUÑEZ PORTELA	07 de Abril
3	73-770-40-89-001-2021-00118-00	REINVINDICATORIO	ANA YIBER SUAREZ ROMERO	JANETH SUAREZ ROMERO	07 de Abril
4	73-770-40-89-001-2016-00082-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DAGOBERTO BARRIO CELIS	07 de Abril
5	73-770-40-89-001-2021-00173-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDUARDO GARCIA RONDON	07 de Abril
6	73-770-40-89-001-2021-00157-00	PERTENENCIA	ISABEL ARIAS DE ARIAS Y OTRO	ROMELIA CESPEDES VASQUEZ Y OTROS	07 de Abril
7	73-770-40-89-001-2021-00028-00	SERVIDUMBRE	JAIRO ANTONIO VALENCIA	RODRIGO URIZA QUINTANA	07 de Abril
8	73-770-40-89-001-2022-00057-00	DIVISORIO	FEDERICO DIAZ CRUZ	RAFAEL DIAZ CRUZ Y OTROS	07 de Abril
9	73-770-40-89-001-2019-00030-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOS JULIO VARGAS HERNANDEZ	07 de Abril
10	73-770-40-89-001-2022-00013-00	EJECUTIVO	JORGE ENRIQUE SUAREZ LOZANO	GINA ALEJANDRA PRADA OTAVO	07 de Abril
11	73-770-40-89-001-2022-00014-00	EJECUTIVO	JORGE ENRIQUE SUAREZ LOZANO	HILDER ALFONSO PRADA OTAVO	07 de Abril
12	73-770-40-89-001-2021-00085-00	PERTENENCIA	HERNANDO PRADA SUAREZ	PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS	07 de Abril

13	73-770-40-89-001-2021-00130-00	PERTENENCIA	JORGE AUGUSTO VELASQUEZ MEJIA Y OTROS	CELMIRA ARTEAGA MOLINA Y OTROS	07 de Abril
14	73-770-40-89-001-2022-00059-00	PERTENENCIA	MELFY VERA SOSA	EVELIA DUSSAN DE TAFUR Y OTROS	07 de Abril

Artículo 295 del Código General del Proceso.

La presente fijacion se realiza de manera electronica en el espacio asignado en el Portal Web de la Rama Judicial, dando cumplimiento a lo ordenado por parte del Consejo Superior de la Judicatura mendiente el Acuerdo PCSJA20-11567 "Por medio del cual se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor".

Cualquier informacion adicional que requiera, por favor escribirnos al correo electronico**: J01prmpalsuarez@cendoj.ramajudicial.gov.co; cel 3177758508,**

NOTA: De conformidad con lo establecido en el Articulo 109 inciso 4º del C.G.P. "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término." Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 P.M. a 4:00 P.M.

JENNY LORENA TAFUR GONGORA

Secretaria